



# **DEPARTAMENTO DE ENERGÍA Y AGUA**

*CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR*

**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL  
TÉCNICO SUPERIOR EN  
ENERGÍAS RENOVABLES**

## **GUÍA DEL ALUMNADO**

### **2023-24**



**GENERALITAT VALENCIANA**  
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

© Departamento de Energía y Agua  
Última revisión: septiembre de 2023

## Índice

Índice.....	3
Presentación.....	3
Módulos profesionales y profesorado.....	4
Atención tutorial.....	5
Guías y recursos didácticos.....	8
Planificación del curso.....	8
Calendario de exámenes primer curso.....	12
Evaluación y convocatorias.....	14

## Presentación

Este documento pretende ser una guía cuya finalidad es dotar al alumno de la información necesaria para afrontar el inicio de curso del ciclo formativo de Técnico superior en Energías Renovables en modalidad semipresencial.

Algunas Webs de interés:

- [Acceso al aula Virtual](#)
- [Web del centro educativo](#)
- [Normativa sobre la modalidad Semipresencial o a distancia](#)
- [Normativa del ciclo formativo de Energías renovables](#)

## Módulos profesionales y profesorado

Tutor-coordinador de primer curso: Sergio Borrás Chuliá [sf.borraschulia@edu.gva.es](mailto:sf.borraschulia@edu.gva.es)

Abreviatura	Módulo (Primer curso)	Tutor de módulo
TAU	Telecontrol y automatismos	Gabriel Gómez Alabort <a href="mailto:g.gomezalabort@edu.gva.es">g.gomezalabort@edu.gva.es</a>
GMIS	Gestión del montaje de instalaciones solares fotovoltaicas	Emilio Doñate Vivancos <a href="mailto:e.donatevivancos@edu.gva.es">e.donatevivancos@edu.gva.es</a>
FOL	Formación y orientación laboral	Miriam Carbonell Esquer <a href="mailto:m.carbonellesquer@edu.gva.es">m.carbonellesquer@edu.gva.es</a>
EMP	Empresa e iniciativa emprendedora	Miriam Carbonell Esquer <a href="mailto:m.carbonellesquer@edu.gva.es">m.carbonellesquer@edu.gva.es</a>
IT1	Inglés técnico I	Cecilia Amo Cardona <a href="mailto:c.amocardona@edu.gva.es">c.amocardona@edu.gva.es</a>
SEC	Sistemas eléctricos en centrales	Eugenio Mateo Guardiola <a href="mailto:e.mateoguardiola@edu.gva.es">e.mateoguardiola@edu.gva.es</a>
SEL	Subestaciones eléctricas	Sergio Borrás Chuliá <a href="mailto:sf.borraschulia@edu.gva.es">sf.borraschulia@edu.gva.es</a>
PRE	Prevención de riesgos eléctricos	Sergio Criado Sanchez-Migallón <a href="mailto:s.criadosanchezmig@edu.gva.es">s.criadosanchezmig@edu.gva.es</a>

Tutor-coordinador de segundo curso: Marta Moreno Aliaga [m.morenoaliaga@edu.gva.es](mailto:m.morenoaliaga@edu.gva.es)

Abreviatura	Módulo (Segundo curso)	Tutor de módulo
SER	Sistemas de Energías Renovables	Maria José García Gimenez <a href="mailto:mj.garciajimenez@edu.gva.es">mj.garciajimenez@edu.gva.es</a>
COIS	Configuración de instalaciones solares fotovoltaicas	Vicente Benlloch Ramos <a href="mailto:v.benllochramos@edu.gva.es">v.benllochramos@edu.gva.es</a>
GMPE	Gestión del montaje de parques eólicos	Marta Moreno Aliaga <a href="mailto:m.morenoaliaga@edu.gva.es">m.morenoaliaga@edu.gva.es</a>
OMPE	Operación y mantenimiento de parques eólicos	Ignacio García Belenguer <a href="mailto:i.garciabelenguer@edu.gva.es">i.garciabelenguer@edu.gva.es</a>
IT2	Inglés Técnico II	Cecilia Amo Cardona <a href="mailto:c.amocardona@edu.gva.es">c.amocardona@edu.gva.es</a>

## Atención tutorial

En la enseñanza semipresencial la atención tutorial se desarrolla mediante diferentes modalidades de tutoría que son atendidas por un equipo de profesores. Estos profesores son los responsables de orientar su proceso de aprendizaje y, por tanto, cada grupo de alumnos dispondrá de los siguientes tipos de tutores:

- **Tutor-coordinador**, es el que ejerce las funciones de tutorizar al grupo de alumnos. Esta labor recae en uno de los profesores que imparte clase en algún módulo del curso.
- **Tutor de módulo**, es el que desarrolla las funciones de profesor en el módulo que imparte.

La formación semipresencial o a distancia es un modelo abierto en el que **el alumnado marca su ritmo de aprendizaje, según sus necesidades y disponibilidad**. La asistencia a las tutorías tendrá carácter voluntario, salvo en aquellos módulos profesionales en los que se indique **presencialidad obligatoria en algunas clases, para la realización de prácticas**.

## TUTORÍAS

<p><b>TUTORÍAS COLECTIVAS</b></p>	<p>Donde se expondrán los <b>contenidos fundamentales</b> de la unidad didáctica. Se orientará el trabajo que debe realizar el alumnado (lecturas, ejercicios, etc.). Se aclararán las <b>cuestiones más importantes</b> o de más difícil comprensión. Se impartirá el mismo contenido en el horario matutino y en el vespertino.</p>
<p><b>TUTORÍAS INDIVIDUALES</b></p>	<p>Donde se ofrecerá orientación y apoyo al <b>aprendizaje autónomo</b>. De forma <b>telemática</b>, aunque también podrán ser telefónicas o presenciales. Se requerirá <b>avisar al docente</b> previamente para evitar acumulaciones.</p>

*Cuadro resumen de los tipos de tutoría*

### 4.1. TUTORÍAS DE COORDINACIÓN DE GRUPO

Tendrán como finalidad promover y desarrollar acciones de carácter orientador, formativo y dinamizador que conducen a una mayor eficacia y eficiencia del estudio y de la adquisición de los resultados de aprendizaje de los módulos correspondientes a cada ciclo formativo.

El alumnado dispone de un tutor-coordinador que desarrolla la función de tutor o tutora del grupo para:

- Dar información.

- Planificar el trabajo.
- Orientar y asesorar en los procesos de aprendizaje y atender dificultades.

El **tutor-coordinador** desarrollará las tutorías fundamentalmente a través del módulo de tutoría que hay en el Aula Virtual.

También hay la posibilidad de hacer consultas individualizadas al tutor-coordinador del grupo y estas consultas se pueden hacer:

- De manera telemática (“on-line”), a través del módulo de tutoría del Aula Virtual.
- Por vía telefónica, en horario de tutoría, teléfono de contacto es: **961 924 910**
- De manera presencial, siempre que se haya concertado cita previamente.

#### 4.2. TUTORÍAS COLECTIVAS (TC)

Se trata de sesiones de refuerzo tutorial colectivo que realiza el **tutor/a de cada módulo**.

Cada módulo establecerá las tutorías colectivas y presenciales para atender al grupo de alumnado matriculados en ese módulo profesional para posibilitar el desarrollo de estos resultados de aprendizaje que requieren la intervención directa del profesor/a del módulo.

En estas tutorías se presentará el plan de trabajo, se plantean los objetivos, se informará sobre los contenidos, se comentarán los aspectos más importantes de los temas, se explicarán las actividades que los alumnos/as han de desarrollar y se resolverán las dudas. Estas sesiones de tutoría tendrán un horario de mañana y otro de tarde para facilitar la asistencia del alumnado.

Las tutorías colectivas tendrán carácter voluntario, pero podría requerirse la asistencia obligatoria a hasta un 20% de las mismas.

Las horas de tutoría colectiva de cada módulo las puedes consultar en la tabla siguiente o en la Guía Didáctica de cada profesor/a.

HORARIO DE TUTORÍAS COLECTIVAS DE **TODOS** LOS MÓDULOS:

<b>Ciclo formativo de Energías Renovables, semipresencial.</b> Horario semanal de tutorías colectivas.					
MAÑANA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00-8:55			FOL*	IT2*	
8:55-9:50			EMP*	COIS	
9:50-10:45			SEL	SER	
11:10-12:05			SEC	GMPE	
12:05-13:00		IT1*	TAU	GMPE	
13:00-13:55		PRE*	GMIS	OMPE	
13:55-14:50	IT1*	Tutoría 1º		OMPE	
<b>TARDE</b>					
14:50-15:45	PRE*	GMIS	IT2*		
15:45-16:40		TAU	SER		
16:40-17:35		SEL / Tut 2º	COIS		
17:50-18:45		SEC	OMPE		
18:45-19:40		FOL*	OMPE		
19:50-20:45		EMP*	GMPE		
20:45-21:40			GMPE		

- Nota: Las asignaturas IT1, PRE, FOL, EMP e IT2 Tendrán semanas alternas de tutorías colectivas y tutorías individualizadas.

**Asignaturas de primer curso**

TAU: Telecontrol y automatismos

GMIS: Gestión del montaje de instalaciones solares fotovoltaicas

FOL: Formación y orientación laboral

EMP: Empresa e iniciativa emprendedora

IT1: Inglés Técnico I

SEC: Sistemas eléctricos en centrales

SEL: Subestaciones eléctricas

PRE: Prevención de riesgos eléctricos

**Asignaturas de segundo curso**

TUT2: Tutoría de segundo curso

SER: Sistema de energías Renovables

COIS: Configuración de instalaciones solares fotovoltaicas

IT2: Inglés Técnico II

GMPE: Gestión del montaje de parques eólicos

OMPE: Operación y mantenimiento de parques eólicos

El aula asignada para las tutorías colectivas es la **B2**. El aforo de las aulas es de 12 alumnos, por lo que es necesario avisar que se asiste al profesor que imparta la tutoría presencial, para tener un control del aforo máximo.

### 4.3. TUTORÍAS INDIVIDUALES (TI)

Las tutorías tendrán carácter voluntario, sin perjuicio del carácter presencial que se pueda programar con un límite máximo del 10% del horario del módulo.

De todas formas, la legislación exige en algunos módulos la presencia de tutorías colectivas obligatorias. La realización de estas tutorías las convocará el tutor/a del módulo en el aula virtual y puedes asistir en turno de mañana o de tarde.

Estas tutorías se realizarán preferentemente de forma telemática (“on-line”), aunque también podrá ser telefónica o presencial con cita previa. Es decir, a través de la tutoría individual el profesorado hará un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumnado, le orientará y se tratarán aquellos aspectos que pueda plantear cada alumno respecto a su proceso educativo y auto-aprendizaje. La comunicación telemática se establecerá a través del intercambio de correos electrónicos que permite el aula virtual. También hay la posibilidad de establecer contacto mediante la dirección de correo electrónico de cada profesor.

## Guías y recursos didácticos

Las Guías Didácticas de cada módulo son elaboradas por los profesores que los imparten y puedes consultarlas en el Aula Virtual, accediendo a los módulos en los que te has matriculado este curso.

## Planificación del curso

Las tutorías colectivas se realizarán dentro del horario asignado.

**Tutorías colectivas no presenciales**, podrán ser videoconferencias síncronas (Transmisión en directo), o podrán dedicarse a la atención de dudas. Cada profesor especificará el modelo.

### **Tutorías colectivas presenciales**,

Serán **obligatorias** en los siguientes módulos prácticos:

- TAU: Telecontrol y automatismos
- GMIS: Gestión del montaje de instalaciones solares fotovoltaicas
- OMPE: Operación y mantenimiento de parques eólicos
- GMPE: Gestión del montaje de parques eólicos



**No serán obligatorias**, con carácter general en los siguientes módulos:

- FOL: Formación y orientación laboral
- EMP: Empresa e iniciativa emprendedora
- IT1: Inglés Técnico I
- SEC: Sistemas eléctricos en centrales
- SEL: Subestaciones eléctricas
- PRE: Prevención de riesgos eléctricos
- SER: Sistema de energías Renovables
- COIS: Configuración de instalaciones solares fotovoltaicas
- IT2: Inglés Técnico II

Para las tutorías presenciales no obligatorias, con carácter excepcional, cada profesor podrá requerir la asistencia obligatoria a un máximo de 8 sesiones repartidas a lo largo del curso. Dichas sesiones se comunicarán en su caso al alumnado, y deberán figurar en la guía didáctica de cada módulo.

Para las tutorías colectivas presenciales obligatorias, cada alumno deberá indicar el turno de mañana o tarde en el que asistirá, con el fin de controlar el aforo del aula o en su caso, el taller.

#### TUTORÍAS

##### Individuales

Telemáticas, o previa cita por teléfono / videoconferencia.

**10%** máximo presencialidad

##### Colectivas

Según calendario en la hora de cada módulo que figura en el horario

**20%** máximo presencialidad

**6.1 Calendario de las tutorías colectivas de primer curso**

<b>Primera evaluación</b>				
Semana del	18-sep	al	22-sep	Presenciales
Semana del	25-sep	al	29-sep	No presenciales
Semana del	02-oct	al	06-oct	No presenciales
Semana del	09-oct	al	13-oct	No presenciales
Semana del	16-oct	al	20-oct	Presenciales
Semana del	23-oct	al	27-oct	No presenciales
Semana del	30-oct	al	03-nov	No presenciales
Semana del	06-nov	al	10-nov	No presenciales
Semana del	13-nov	al	17-nov	No presenciales
Semana del	20-nov	al	24-nov	Presenciales
Semana del	27-nov	al	01-dic	Exámenes 1ª Ev

<b>Segunda evaluación</b>				
Semana del	04-dic	al	08-dic	No presenciales
Semana del	11-dic	al	15-dic	No presenciales
Semana del	18-dic	al	22-dic	No presenciales
Semana del	08-ene	al	12-ene	Presenciales
Semana del	15-ene	al	19-ene	No presenciales
Semana del	22-ene	al	26-ene	No presenciales
Semana del	29-ene	al	02-feb	No presenciales
Semana del	05-feb	al	09-feb	Presenciales
Semana del	12-feb	al	16-feb	No presenciales
Semana del	19-feb	al	23-feb	No presenciales
Semana del	26-feb	al	01-mar	Presenciales
Semana del	04-mar	al	08-mar	exámenes 2ª Ev

<b>Tercera evaluación</b>				
Semana del	11-mar	al	15-mar	No presenciales
Semana del	18-mar	al	22-mar	No presenciales
Semana del	25-mar	al	29-mar	No presenciales
Semana del	01-abr	al	05-abr	No presenciales
Semana del	15-abr	al	19-abr	Presenciales
Semana del	22-abr	al	26-abr	No presenciales
Semana del	29-abr	al	03-may	No presenciales
Semana del	06-may	al	10-may	No presenciales
Semana del	13-may	al	17-may	No presenciales
Semana del	20-may	al	24-may	Presenciales
Semana del	27-may	al	31-may	Exámenes 3º Ev

<b>Exámenes convocatoria ordinaria y extraordinaria</b>				
Semana del	30-may	al	05-jun	Conv. Ordinaria
Semana del	10-jun	al	17-jun	Conv. Extraordinaria

**6.2 Calendario de las tutorías colectivas de segundo curso**

<b>Primera evaluación</b>				
Semana del	18-sep	al	22-sep	Presenciales
Semana del	25-sep	al	29-sep	No presenciales
Semana del	02-oct	al	06-oct	No presenciales
Semana del	09-oct	al	13-oct	No presenciales
Semana del	16-oct	al	20-oct	Presenciales
Semana del	23-oct	al	27-oct	No presenciales
Semana del	30-oct	al	03-nov	No presenciales
Semana del	06-nov	al	10-nov	No presenciales
Semana del	13-nov	al	17-nov	No presenciales
Semana del	20-nov	al	24-nov	Presenciales
Semana del	27-nov	al	01-dic	Exámenes 1ª Ev

<b>Segunda evaluación</b>				
Semana del	04-dic	al	08-dic	No presenciales
Semana del	11-dic	al	15-dic	No presenciales
Semana del	18-dic	al	22-dic	No presenciales
Semana del	08-ene	al	12-ene	Presenciales
Semana del	15-ene	al	19-ene	No presenciales
Semana del	22-ene	al	26-ene	No presenciales
Semana del	29-ene	al	02-feb	No presenciales
Semana del	05-feb	al	09-feb	Presenciales
Semana del	12-feb	al	16-feb	Exámenes 2ª Ev

**Exámenes  
convocatoria  
ordinaria y  
extraordinaria**

Semana del	21-feb	al	29-feb	Conv. Ordinaria
Semana del	27-may	al	31-may	Conv. Extraordinaria

## Calendario de exámenes primer curso

	1ª Evaluación			2ª Evaluación			3ª Evaluación			Ordinaria				Extraordinaria			
HORA	2023lunes, 27 de noviembre de	martes, 28 de noviembre de 2023	miércoles, 29 de noviembre de 2023	Lunes, 4 de marzo de 2024	martes, 5 de marzo de 2024	Miércoles, 6 de marzo de 2024	Lunes, 27 de mayo de 2024	martes, 31 de mayo de 2024	miércoles, 1 de junio de 2024	lunes, 3 de junio de 2024	martes, 4 de junio de 2024	miércoles, 5 de junio de 2024	jueves, 6 de junio de 2024	lunes, 10 de junio de 2024	martes, 11 de junio de 2024	miércoles, 12 de junio de 2024	jueves, 13 de junio de 2024
8:00		TAU			TAU			TAU				FOL				FOL	
09:00		TAU			TAU			TAU				EMP	IT1			EMP	IT1
10:00		SEL	GMIS		SEL	GMIS		SEL	GMIS								
11:00	SEC	SEL	GMIS	SEC	SEL	GMIS	SEC	SEL	GMIS	SEC	SEL	GMIS	TAU	SEC	SEL	GMIS	TAU
12:00	SEC	IT1		SEC	IT1		SEC	IT1		SEC	SEL	GMIS	TAU	SEC	SEL	GMIS	TAU
13:00	PRE			PRE			PRE			PRE				PRE			
14:00	IT1			IT1			IT1			IT1				IT1			
14:50		GMIS	SEC		GMIS	SEC		GMIS	SEC		GMIS	SEC			GMIS	SEC	
15:50		GMIS	SEC		GMIS	SEC		GMIS	SEC		GMIS	SEC			GMIS	SEC	
16:50	TAU		PRE	TAU		PRE	TAU		PRE	TAU		PRE		TAU		PRE	
17:50	TAU			TAU			TAU			TAU				TAU			
18:50	SEL			SEL			SEL			SEL	FOL			SEL	FOL		
19:50	SEL			SEL			SEL			SEL	EMP			SEL	EMP		

- TAU: Telecontrol y automatismos
  - GMIS: Gestión del montaje de instalaciones solares fotovoltaicas
  - FOL: Formación y orientación laboral \*
  - EMP: Empresa e iniciativa emprendedora \*
  - IT1: Inglés Técnico I
  - SEC: Sistemas eléctricos en centrales
  - SEL: Subestaciones eléctricas
  - PRE: Prevención de riesgos eléctricos
- \*Evaluación continua se especificará en guía de asignatura

- SEGUNDO CURSO

	1ª Evaluación			2ª Evaluación			Ordinaria					Extraordinaria				
	miércoles, 29 de noviembre de 2023	Jueves, 30 de noviembre de 2023	viernes, 1 de diciembre de 2023	miércoles, 14 de febrero de 2024	jueves, 15 de febrero de 2024	viernes, 16 de febrero de 2024	Miércoles, 21 de febrero de 2024	jueves, 22 de febrero de 2024	viernes, 23 de febrero de 2024	lunes, 26 de febrero de 2024	martes, 27 de febrero de 2024	lunes, 27 de mayo de 2024	Martes, 28 de mayo de 2024	miércoles, 29 de mayo de 2024	jueves, 30 de mayo de 2024	viernes, 31 de mayo de 2024
8:00		IT2			IT2			IT2							IT2	
09:00		COIS	SER		COIS	SER		COIS	SER						COIS	SER
10:00		COIS	SER		COIS	SER		COIS	SER						COIS	SER
11:00		GMPE			GMPE											
12:00		GMPE	OMPE		GMPE	OMPE	OMPE		GMPE		GMPE		OMPE			
13:00			OMPE			OMPE	OMPE		GMPE		GMPE		OMPE			
14:50	IT2	OMPE		IT2	OMPE		IT2		OMPE	GMPE		GMPE		IT2		OMPE
15:50	SER	OMPE		SER	OMPE		SER		OMPE	GMPE		GMPE		SER		OMPE
16:50	SER	GMPE		SER	GMPE		SER							SER		
17:50	COIS	GMPE		COIS	GMPE						COIS		COIS			
18:50	COIS			COIS							COIS		COIS			
19:50																

- SER: Sistema de energías Renovables
- COIS: Configuración de instalaciones solares fotovoltaicas
- IT2: Inglés Técnico II
- GMPE: Gestión del montaje de parques eólicos
- OMPE: Operación y mantenimiento de parques eólicos

## Evaluación y convocatorias

Cada módulo profesional podrá ser superado de dos formas:

- **Evaluación continua:** Realizando las tareas propuestas y los exámenes de cada evaluación (si los hubiera). La asistencia a los exámenes presenciales en cada evaluación es obligatoria y, por tanto, los alumnos y alumnas que no se presenten a los mismos no podrán ser evaluados parcialmente. No obstante, el alumnado en ningún caso perderá el derecho a la evaluación final ordinaria y a la extraordinaria, cuya asistencia también es presencial. Las diferentes tareas de cada módulo tendrán su propia fecha límite. El profesorado de cada módulo profesional determinará la distribución de tutorías de obligada presencialidad según sea conveniente para el óptimo aprovechamiento de las clases.
- **Examen final:** Habrá dos convocatorias, convocatoria ordinaria y extraordinaria, por curso en las fechas oficiales. La nota obtenida en el examen o en la prueba planteada por el profesor o profesora será la nota final del módulo.

Tanto los exámenes oficiales como los de evaluación tendrán dos fechas en horario matutino y vespertino. De esta forma el alumnado podrá, previo aviso, optar por acudir por la mañana o por la tarde. Todos los exámenes estarán repartidos en 5 días.

### **ADMISIÓN Y MATRÍCULA: RESOLUCIÓN DE INICIO DE CURSO**

El alumnado de ciclos de grado medio o superior podrá matricularse un máximo de tres veces en cada una de las modalidades de impartición de FP en un mismo módulo del ciclo formativo, es decir, el alumnado dispondrá de un máximo de 3 matrículas en la modalidad semipresencial.

### **CONVOCATORIAS: RESOLUCIÓN DE INICIO DE CURSO**

1. El alumno/a podrá disponer por cada curso académico de una convocatoria ordinaria y otra extraordinaria, como máximo.

2. Del mismo modo, podrá presentarse a la evaluación y calificación final de un mismo módulo profesional, incluidas las convocatorias ordinarias y las extraordinarias, un máximo de cuatro veces, en cada una de las modalidades de enseñanza de impartición de FP en un mismo ciclo formativo; es decir, el alumnado dispondrá de un máximo de 4 convocatorias en la modalidad semipresencial.

#### **RENUNCIA A LA CONVOCATORIA: RESOLUCIÓN DE INICIO DE CURSO**

1. Para no agotar el límite de las convocatorias establecidas para los módulos profesionales de formación en el centro educativo, el alumnado podrá renunciar a la evaluación y calificación de una de las convocatorias o de las dos del curso académico de todos los módulos o de alguno, siempre que concorra alguna de las circunstancias siguientes:

- a) Enfermedad prolongada o accidente del alumno o la alumna.
- b) Obligaciones de tipo personal o familiar apreciadas por el equipo directivo del centro que condicionen o impidan la normal dedicación al estudio.
- c) Ocupación de un puesto de trabajo.
- d) Maternidad o paternidad, adopción o acogida.
- e) Otras circunstancias, debidamente justificadas, que tengan carácter excepcional.
- f) Propuesta del equipo educativo de no presentación a la convocatoria extraordinaria.

#### **PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES:**

Las calificaciones de cada evaluación, así como la nota final, serán accesibles desde la [aplicación Web-Familia](#). Para darse de alta es necesario acudir a la secretaría del centro y solicitar la documentación para realizar el trámite de alta en [Web-Familia](#).

Control de versiones:

15/9/23 V0 – Se muestra a alumnos día de presentación.

17/9/23 V1 – Se actualizan fechas de convocatoria ordinaria segundo curso por fallo en calendario. Las fechas de evaluación comienzan un miércoles.

V1-- Se ajustan las horas de examen de IT1 e IT2 ajustando al horario docente

V1 – Se añade OMPE en convocatoria ordinaria y extraordinaria, turno de mañana